

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 26/2023 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE NAVIDAD

En Navidad a 13 de Septiembre del 2023, siendo las 15:00 horas; en Salón de Artes Escénicas de Navidad se constituyó el Concejo Municipal de Navidad.

Preside la presente Sesión el Sr. Yanko Blumen Antivilo, Alcalde y actúa como Secretario Municipal del Concejo, Don José Abarca Farías.

Asistencia del Concejo:

- ✚ Doña Magaly Castillo Cruz.
- ✚ Don Waldo Ugarte Varas.
- ✚ Don Carlos Catalán Núñez.
- ✚ Don Hernán Pino Farías.
- ✚ Doña Vanessa Meléndez Orellana
- ✚ Don Lautaro Farías Ortega.

Asistentes:

- ✚ Doña Carolina Pérez Miranda Directora Salud.
- ✚ Doña Paulina Astudillo Fuentes Directora Secplac
- ✚ Doña Javiera Arellano Profesional Secplac
- ✚ Don Claudio Santibáñez Flores Director Daf.
- ✚ Don David Matta Figueroa Asesor Jurídico.

Materias a tratar:

- 1° Acta Ordinaria N° 25 (05 min.)
- 2° Correspondencia (05 min.)
- 3° Intervenciones Sres. Concejales (1 hr.):
- 4° Presencia representante empresa CGE (Compañía General de Electricidad), Problemáticas comunales. (30 Minutos)
- 5° Pronunciamiento del Concejo (05 min.)

Materias:

Acuerdo; Modificación Presupuestaria N° 04 Área Gestión Municipal
Acuerdo; Modificación Presupuestaria N° 02 Área Salud Municipal
pronunciamiento inicialmente en Sesión N° 25 de fecha 06 de septiembre de 2023.-
Acuerdo; Modificación Reglamento de Becas Deportivas, Artículo transitorio. -

1° Acta Ordinaria N° 25 de 2023 (05 min.)

Sr. Alcalde somete a pronunciamiento el Acta Ordinaria N° 25 de 2023, la que es aprobada sin observaciones.

2° Correspondencia (05 min.)

Correspondencia Interna:

- Informe de Contratos Área Gestión Municipal, Informe de Licitación (05 al 12 de septiembre de 2023)
- Orden de Compra Área de Gestión.
- Labores Doña Daniela Quiroz, Dideco
- Memo 2228 Ayudas Sociales (04 al 08 de septiembre de 2023)

- Informe de, Licitaciones y órdenes de Compra Área Salud Municipal (05 al 12 de septiembre 2023)
- Correspondencia externa:
- Carta del Sr. Christopher Yeomans

3° Intervenciones Sres. Concejales.

Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo expone:

1.- Se nos viene el 18 de septiembre, de 214 años de vida de Independencia, enviar un saludo a toda la comunidad de Navidad y vecinos y vecinas. Pedir que se disfrute con responsabilidad y aprovecha de invitar a la comunidad y a quienes nos visitan a presenciar el desfile de Fiestas Patrias; además nos acompañaran autoridades y honorable concejo que ya está invitado. Se realizará este 15 de septiembre desde las 10:00 de la mañana, el realce de esta actividad que, organizaciones y comitivas de la comunidad estén presentes y desfilen en honor a la patria y comuna, la pregunta si habrá una chicha para la comunidad, responde que sí.

2.-Calles cerradas: progreso, libertad y Manuel Rodríguez

Estacionamientos disponibles, estarán disponibles en calle trasera paralela a la avenida principal, detrás de la iglesia.

3.- El aniversario comunal se realizará el día 06 de octubre del 2023 y la Expo comunal Navidad 2023 los días 7 y 8 de octubre, señalar que están abiertas las bases para las postulaciones a stand; y se pide ayudar en difundir el evento, las postulaciones están abiertas para los emprendedores y emprendedoras de la comuna, la idea es rescatar las iniciativas que son propias de la comuna.

4.- Dar a conocer que se recogió iniciativa que en su oportunidad planteo el Concejal Waldo Ugarte con la formación de árbitros; estará destinado a hombres y mujeres, vecinos de comuna que quieran participar de esta formación, que luego nos pueda apoyar en los distintos eventos, las inscripciones son hasta el 15 de septiembre y damos inicio la semana del 22 de septiembre. -

5.-Actividades realizadas:

- Entrega del Fondo de Desarrollo Vecinal dispuesto por el Delegado Presidencial. -
- No hemos reunido en mesas de trabajo con organizaciones deportivas comunales.
- Enviar un saludo al taller de canto a lo poeta a la cultora Doña Aida Correa y Doña Isabel Mekis y sus participantes. Grupo bastante activo y con mucha participación y éxito, Es un taller que retrata lo nuestro y al territorio.
- Conmemoración de los 50 años del golpe de estado, donde la municipalidad junto con la Sociedad Civil, vienen a conmemorar la fecha, con acento en la unidad como lo mandato el Presidente para que nunca más en Chile vuelva a ocurrir un horror de este tipo y venga a coartar la democracia, mirar el futuro con optimismo.
- Visita con dirigentes sociales, Unión Comunal, adultos mayores y Juntas de Vecinos al nuevo Hospital Claudio Vicuña para conocer las dependencias y equipamiento moderno para la atención de nuestros usuarios desde el 1 de enero del 2024. Incluso hacer fuerza para que se cuente con una UCI pediátrica que le esta faltando. Vienen nuevas visitas. -
- En el área de emergencias, nuestros equipos de seguridad continúan monitoreando el estado afluente del río Rapel y el borde costero, con el fin de mantener informados a nuestros territorios y vecinos; incluso ya se entregan los primeros beneficios a las familias afectadas vinculadas al rubro agrícola, ahora señalar que cada ministerio determina los beneficiados, esto es las primeras lluvias que nos afectaron, pero el Gobierno debe llegar a todos los que lo necesiten.
- Dideco en terreno: Encuentro con la comunidad en los Mayos, La Vega de Pupuya, Pupuya y Rapel.
- Se viene visita de Surplan, empresa ejecutora de actualización de plano regulador; esto nos permitirá el reordenamiento territorial, se inicia con una etapa de diagnóstico participativo y social, el dialogo con la comunidad es muy importante. Serplac está liderando.

- ✚ Reunión con AMUCC, en municipalidad de San Pedro, encuentro anual, vimos temáticas que compartimos como es CGE, caminos, problemas de Vialidad, dotación de servicios, planificación, incluso temáticas de salud, en una directiva políticamente y técnicamente bien diversa.
- ✚ Visita a la construcción del cuartel de Bomberos de Pupuya, junto al director Regional de Arquitectura del MOP, pedir el compromiso de apoyar en otras iniciativas en diseños, también se analizó el trabajo que están realizado sobre los terrenos de las próximas construcciones a desarrollar.

Concejala Sra. Magaly Castillo Cruz expone:

Señala su molestia con la mala planificación de las reuniones, las juntas todas, de tal forma que nos impide asistir muchos de ellos, no sé si realiza a propósito o es complot en contra nuestro, donde terminamos los concejales cuestionados por estas ausencias, que no nos damos los tiempos y andamos paseando.

Nosotros hemos estado en todas las actividades realizadas por las escuelas en estas fiestas, pero es una falta de respeto que el director de la escuela Helvética no nos invitara a la actividad desarrollada por esa escuela. Yo fui invitada en forma personal por varios apoderados; por respeto a los colegas de no ser invitado, no asistí a la actividad. Solicita que el director de la escuela Helvética tenga un mínimo respeto con el concejo. Donde, además, nuestra preocupación principal son los niños.

1.- Señor Alcalde quiero saber si fue usted quien ordeno que no fuera transmitido la reunión que mantendríamos con el director de control interno, a nosotros nos motiva querer transparentar la situación del municipio, pues esta la escoba, falta dinero, como se financia la expo, pues deberé aprobar los recursos, espero respuesta al final de las intervenciones.

2.- Otra falta de respeto se dio en una actividad en el baile de las cuecas escolares, vi una discusión entre un monitor extraescolar del Daem y los apoderados del sector sur de la comuna, pues los niños estando presentes en el lugar para bailar teniendo aparentemente un problemas con parejas; no estaban ni en el programa de la actividad con los escolares; pero estaban presentes, hablamos de que los niños tienen prioridad; que educación le estamos dándole a los niños aislándolos, en este caso del sector sur; yo debí intervenir para expresar mi molestia, estaban los padres que incluso se llevarían a los niños, yo intervenía en ese momento no por los padres sino por los niños, que experiencia les va a quedar a esos niños de los sucedido, esta no es forma de educar.

3.-Quiero comunicarle a la Dirección de Obras Municipales, que adultos mayores de la feria de sector de la Palmilla, se quejan mucho del camino de la Palmilla, su mal estado necesito saber que trabajo se realizó en el sector, pues la gente se está quejando, unas de las familias del reclamo es Liberona.

4.- Señala que don Christopher Yeomans, quiero con respeto dirigirme a ti, en la gestión anterior tenías a todo el municipio de cabeza respondiéndote transparencia, entro la nueva administración, realizaste un buen trabajo al interior, pero ahora te estas yendo contra esta administración, reclamando por no pago, quiero Sr. alcalde me responda que pasa, pues como reclama transparencia, lo quiero ver aquí, además no lo encuentro, Christopher Yeomas tenía que expresar lo planteado.

5.- El jefe Daem nos comunicó que no ha tenido vehículo en esta administración para desarrollar sus funciones, nos informa que se coordinó con los Directores para ver el tema de las bandas, el instructor contratado por DIDECO, todo listo, quizás no en las mejores condiciones pero bien; pero lamentablemente solo iría la banda del Liceo. El jefe Daem no cuenta con transporte; un señor que lo ha hecho excelente, Sr. Alcalde, porque no facilitarle su labor y con esto apoyar la educación.

6.- El Jefe Daem nos informó que el bus Municipal ya está para chatarra, el mecánico ya le señalado que estaba inservible, con todo el riesgo que implica que trasladen a nuestros niños; muy lamentable la situación.

7.- Se acercó Ariel Venegas, quien reside muy próximo al supermercado, discapacitado; y está solicitando una luminaria fuera de su domicilio, se solicita que se pueda hacer esa intervención.

Concejal Sr. Waldo Ugarte Varas expone:

1.- Lo primero alcalde como presidente de la comisión de salud el cual abordé este desafío desde el primer día que llegué al concejo municipal viendo las necesidades relevantes que tiene nuestra comuna en este campo como es salud. Tarea difícil me dijeron varios, sí, me gustan los desafíos difíciles. Trabajando creo que se pueden conseguir los objetivos. Es la única manera. Pero de este tiempo hasta ahora Alcalde he sentido como presidente de la comisión de salud una falta de respeto al presidente de la comisión de salud, al consejo municipal ya que el día viernes recién pasado se me invita cinco de la tarde para un viaje de suma importancia al Hospital Claudio Vicuña, donde lleva parte de la comunidad y se me llama por teléfono de desde acá entonces yo me pregunto cuando yo llego con todas las ganas de trabajar a esta a este mi ciclo creo, creo que por lo menos donde la gente me posicionó, porque yo hoy día no estoy porque me gané un concurso, yo fue elegido democráticamente y represento a la gente, de mi comuna y siento que esto me ha traído consecuencias anímicas a veces quitarme las ganas de trabajar y creo que la democracia se ha visto sobrepasada en nuestra comuna invisibilizándome en varias ocasiones, para qué me voy a referir, a lo que ocurrió el 26 de julio cuando debía haberse anunciado y yo invité y se hace antes el acto. Y hoy día del 2021 estoy proponiendo un centro de salud para la zona sur, que es muy necesario donde he pedido estadísticas nunca me llegaron bueno tenemos pendiente una comisión de salud. Espero que nuevamente cuando ese sueño se realice en la zona sur, que es tan relevante espero que tampoco se me invisibilice y nuevamente esté en tercer lugar como presidente de la comisión de salud. Yo no percibo egos personales, yo persigo la necesidad que tiene la zona sur de tener un centro de salud porque Navidad ya no es el mismo de diez o quince años atrás, el crecimiento exponencial de la población ha sido muy rápido y este centro de salud el cual yo he planteado espero que se empiece a trabajar alcalde y que dejemos de algunos actores dentro de nuestra municipalidad el personalismo es acervado yo creo que las cosas no son personales los proyectos tan importantes como son de salud, agua potable, y me tocó liderar por allá el año 2013, donde nacen en el Valle Negro ese proyecto, trabajando los siete años y ni siquiera con las autoridades anteriores yo lo hice público solamente la gente reconoció ese trabajo y por eso estoy acá esa es mi forma de trabajar yo no espero aplausos, yo espero que nuestra comuna, nuestra agenda tenga dignidad. que es agua potable, que es tener derecho a la salud como lo dice la constitución que lamentablemente pudo haber sido garantizada, pero muchos de los chilenos la mayoría quiso que no y no se garantizara, y por lo mismo se rechazó la constitución de la prueba donde ahí decía que se garantizaba además de ser un derecho se garantizaba no ocurrió pero es un derecho, está en la constitución actual que es un derecho y ese derecho yo es el que he estado peleando para la gente de la zona sur como también lo ha hecho a lo largo de la comuna, trabajando con las direcciones del CESFAM que me ha sido complicado, debo reconocerlo y estas estadísticas no me han llegado y nuestra gente sigue sufriendo sin una atención de urgencia en la zona sur con un horario solamente diurno, de 8 a 5 de la tarde donde los fines de semana y después de las cinco de la tarde no tenemos derecho a enfermarnos porque no tenemos una unidad de rescate para nuestra gente, yo voy seguir insistiendo en ese centro de salud hasta el final de mi mandato como la ley me lo estableció y voy a luchar y yo sé que mis colegas van a apoyar esa noción porque la necesidad todos la tenemos en un momento de la vida por lo tanto espero alcalde, que trabajemos como dice esa palabra que a veces poco la hacen efectiva que es democracia la democracia parte respetando a lo a los demás, y respetando trabajo y respetando a las personas. Eso, primero que nada.

2.- señala que el tema educacional nosotros presentamos en el consejo insistentemente que hubiera un concurso público para que llegara un nuevo jefe de edad una y otra vez y yo se lo dije en una oportunidad alcalde sin amiguismo que sea el mejor porque Navidad necesita el mejor, hoy día llegó un jefe Daem que no se le están dando la herramienta ni la libertad para trabajar, creo que un profesional no se merece ni ningún profesional, se merece que su trabajo sea coartado que no se les entreguen las herramientas que necesita la información ni siquiera un vehículo para transportarse, ya está bueno Alcalde, que tratemos a los funcionarios que llegan por un concurso público donde yo creo que el jefe Daem tiene larga carrera, espero que se le dé la herramienta y que no tengamos que perder a un profesional porque a alguien no le gustó o porque se coarta la posibilidad de su trabajo, yo la verdad creo que Navidad necesita un jefe de Daem porque tenemos problemas graves en nuestros establecimientos no los podemos esconder es la realidad no podemos seguir escondiendo algo tan evidente, que azota a nuestros padres, a toda la población de la comuna de Navidad en diferentes ámbitos educacionales, yo creo que el jefe Daem va en un buen camino espero que siga trabajando en la comuna de Navidad porque si no perderíamos un gran profesional que viene a hacer una tarea que no se ha hecho en mucho tiempo, hay que decirlo necesitamos hoy día Navidad ya no es de 20 años atrás Navidad cambió su gente cambió las necesidades son otras hablamos de educación que tenemos que mejorar la educación pero sin embargo creo que acá no a pasado, hoy día debemos sentir orgullosos que hay profesionales que vienen de nuestro liceo. 3.- Menciona su preocupación por los permisos que se dieron para las Fiestas Patrias yo lo encuentro excesivo, si está la dotación de carabineros para resguardar la población, si fue consensuado con carabineros todos los permisos que se dieron por ejemplo voy a dar un de lo que conozco de la zona sur, tenemos fiesta del Club Deportivo Pupuya, fiesta en La Vega, se debe privilegiarse las instituciones por sobre los particulares, o si no seguimos repitiendo las mismas prácticas que algún día criticamos, me incluyo, y hoy día veo que está pasando algo muy similar y lo más preocupante que los permisos van dirigidos a las mismas personas que se repiten nuevamente.

4.- señala que su preocupación para Fiestas Patrias el camino de Pupuya ya está en muy mal estado yo sé que haya aprobado recursos para ello pero no tenemos ninguna señalética que anuncie los peligrosos que están los hoyos en por ejemplo Puente El Risco donde la señora Viviana, saliendo de entrando allá el puente el cruce Las Águilas donde tenemos barro no hay ninguna señalética que prevenga algún accidente, entonces lamentablemente el camino no está en condiciones, así que pido al departamento de obras que ojalá ponga señalética antes del dieciocho de septiembre por lo menos.

Concejal Sr. Carlos Catalán Núñez expone:

1.- Señala que en estos días ha visto a varias organizaciones solicitado amplificación al municipio, lo vimos con el Club de Cueca Río y Mar en Rapel y con otras organizaciones que han venido yo he visto con varias organizaciones que han venido hacia mí yo los he llevado al municipio para que gestionemos eso, pero el municipio no cuenta una amplificación grande donde se pueda hacer eventos como por ejemplo el del día de ayer en la Escuela Divina Gabriela donde la amplificación quizá era de la misma escuela entonces yo creo Alcalde que como municipio deberíamos tener una amplificación con parlantes, retornos, una mesa de sonido, unos atriles como para estos eventos de las escuelitas, liceos, o las organizaciones cuando hacen sus propios eventos, hace falta una amplificación municipal, como dice el colega Lautaro, revisemos los inventarios, si es que había antes, también y que si se va a comprar y que sea también bien planificado cuando se preste la amplificación que haya una persona específica en eso porque mover una mesa de sonido no es fácil, pero yo creo que sería bueno Alcalde para que lo tomara como idea. 2.- Creo alcalde que es necesario dar respuesta y se lo digo a jurídico sobre el comodato que hay, que está pidiendo la Junta de Vecinos del Risco Colorado para la escuela de ahí mismo, la Junta de Vecinos del Risco Colorado

yo lo rescato porque es un sector que está bien abandonado que no estaba activa la Junta de Vecinos y ahora los mismos vecinos retomaron esa junta de vecinos, están muy motivados, han hecho mucha actividad en conjunto y no podemos bajarle los brazos con esas cosas, porque la escuela tiene hartó espacio donde pueden hacer talleres, actividades, entonces hay que agilizar ese Comodato y lo mismo también yo creo que esto también tenemos que analizarlo entre todos los concejales, el comodato es que se está haciendo con el Club Deportivo de Pupuya, creo que ese Comodato hay que analizarlo porque no se ha llegado a acuerdo, el municipio con el Club Deportivo Pupuya no ha llegado a acuerdo con ese comodato, lo que pasa ahí en el parque, lo que pasa en el estadio, yo creo que hay que conversarlo tal vez en una comisión de deporte o Alcalde, juntarnos todo el Concejo municipal, con el Club Deportivo dirección Jurídica para ver cómo solucionar eso, porque no se llegó a acuerdo, ha pasado mucha agua abajo del río y no se ha llegado acuerdo con el Comodato, en Pupuya, y con el Club.

3.- Señala que algunos vecinos han pedido que le arreglen algunos caminos, como por ejemplo, la Vega de Pupuya, la calle Mar Azul, Juan Agustín que son calles que necesitan algún material y pasar la moto niveladora sobre todo en estos días porque hay mucha gente que viene o de segunda residencia o vienen familiares y está hay un barrial tremendo en esas calles, lo mismo en Rapel en Piuchen hay un pasaje donde vive la familia Flores y la familia Mondaca pero no sé si está dentro del plan regulador ese pasaje, pero también necesita un tipo de mantención, hay vecinos tienen que subirse arriba de la reja que pasa para el lado para no pasar por la posas, ver la forma tal vez en Dideco o ver la forma de cómo subsanar ese problema ahí con los vecinos.

4.- Señala que en la plaza de Rapel el otro día fui y creo que necesita una mantención luego porque veo ahí en las pérgolas unas mallas de raché que están ahí se ven bastante feas donde están los árboles, las jardineras ahí hay maleza y ya yo creo que deben tener unos cincuenta centímetros más las malezas que hay ahí, hay juegos que están en mal estados también y por último alcalde ¿Qué ha pasado con la con la recepción definitiva de esa plaza? yo creo que hay que ver la forma de cómo subsanar eso alcalde, porque ha pasado cuantos años de cuando se entregó, o sea, ni siquiera se ha entregado, de cuando se abrió ilegalmente, porque no se podía abrir legalmente si no estaba recepcionada esa plaza, pero ¿Qué íbamos a hacer con esa plaza cerrada? ¿Qué ha pasado con eso, alcalde? Hay que ver cómo hacer la recepción definitiva de esa plaza.

5.- Señala que hace un tiempo atrás se hizo una intervención ahí en las veredas en Rapel frente a la UCAM en la Unión Comunal de la sede de la Unión Comunal de Adulto Mayor, pero echaron gravilla y ahí quedó no pusieron adoquines, como ven son Adultos Mayores, en cualquier momento se pueden caer, pueden tener un accidente porque es gravilla suelta, por favor dirección de obras ver esos trabajos.

6.- Señala que hace unos días atrás salió en las redes sociales el tema de la intervención que se estaba haciendo en el estero de Puertecillo donde había una máquina oruga haciendo una intervención ahí por lo que averigüé se hizo una denuncia por el la intervención del estero pero más allá de eso era una máquina privada, creo que el municipio no ha hecho el trabajo ahí en pasar la moto niveladora en la calle principal o sea es la única calle que tiene Puertecillo, recién estaba hablando con una vecina de allá, cero proyecto hacia Puertecillo, más allá de las de Saladora que es un desastre pero no hay trabajo alguno, intervención del estado en Puertecillo, yo creo Alcalde que podríamos con la DOP ver cómo hacer un muro de contención, un tipo de costanera tipo Matanza, yo sé que Puertecillo está abajo de la zona de riesgo pero con eso se podría mitigar bastante el tema de riesgo de tsunami, y hacer una linda costanera, que sirve de paseo peatonal, estacionamiento, poner un orden ahí en Puertecillo, porque hay cero fiscalización en Puertecillo, Carabineros van se demoran una hora en llegar allá, Seguridad Pública yo creo que es lo mismo, en invierno quedan aislados completamente y no hay forma de salir, tampoco el Estado ha llegado, hay que ver Alcalde, como poder hacer un proyecto bonito para Puertecillo, la gente de Puertecillo se siente olvidada, así como muchos sectores, tenemos ahí un estero que ni siquiera

tiene un puente, que queda la gente queda aislada ahí para el invierno, entonces no sé eso la dejo como interrogancia Alcalde.

7.- Señala que para el desfile de Fiestas Patrias, Alcalde, sería bueno que las radios difusoras de acá de la comuna pudieran transmitir el desfile, como sería bueno hablar con ellas, las que estén interesadas en transmitirla o no, eso Alcalde, por último saludar a las parejas ganadoras del concurso de cueca del día de ayer. Y también desearles unas felices Fiestas Patrias a todas y a todos los vecinos de nuestra comuna. Disfruten, pásenlo bien, si van a beber, no conduzcan, sean responsable.

Concejal Sr. Hernán Pino Farías expone:

1.- Menciona que le preocupa y nos preocupa que en nuestras intervenciones lamentablemente tengamos que expresar las molestias que cada uno de nosotros tiene hacia su administración porque usted es el jefe, usted es el Alcalde, por lo tanto creo nosotros los Concejales le tenemos que preguntar a usted, advertirle a usted, comunicarle a usted, los errores que se cometen en las distintas dependencias o direcciones de la municipalidad, por ejemplo tocaban el tema del bus y la verdad es que el problema del bus es el bus chico que tiene problemas, el único que está hoy día operativo es el bus blanco, el bus azul grande se informó con harta anticipación que se preocuparan de la revisión técnica como también de la renovación del cartón del recorrido, ¿qué pasa hoy día? Está con la revisión técnica vencida y con el cartón de recorrido vencido, para renovar el cartón se necesita la revisión técnica al día, para sacar la revisión técnica se necesita el cartón al día. ¿cómo se soluciona el problema?, gestión, la actividad en Rapel, acto preparado por el colegio de la Polcura, una vergüenza, una falta de respeto cero, cero, cero, crítica cuando se invita al colegio a participar y resulta que ni siquiera está en el programa, no hubo un saludo entiendo que son los apoderados que lo único que querían era retirarse porque cero protocolo, con la intervención que hicieron de Magaly, Vanessa, que se separaron en ese minutos, dijeron que no se vayan porque vamos a pedir que los presente, gracias que siguió a la participación de las Concejales, se invitó a que estos niños pudiesen participar, cuando se les tuvo que premiar no estaban presentes, obvio, entonces Alcalde la colega Magaly dijo algo al final en su discurso, en su expresión, en su malestar que no sé si lo midió antes de decirlo que el municipio estaba descabezado, estoy de acuerdo totalmente de acuerdo que he sido colega, porque cuando la cabeza no funciona para abajo no funciona nada, suspensión ayer de la transmisión de la comisión de finanzas que la tuvimos que suspender si había un acuerdo que esta comisión se iba a realizar el día de ayer con transmisión Consenso, resulta que se prohíbe transmitirlo, por lo tanto, colega al final solicitaremos la aprobación del consejo para realizar una Sesión de Concejo extraordinario dentro de la tabla Ordinaria, para que podamos realizar este trabajo que es propio de nosotros los Concejales.

2.- Señala que la visita al Hospital de San Antonio, no se nos informa, no se nos invita a participar de esa visita, el colega Waldo dijo que le avisaron a última hora, no tengo nada contra usted don Carlos si usted fue, supo, lo invitaron lo felicito colega, pero seamos respetuosos y responsable porque nosotros también somos parte de esta administración, somos parte que sé yo de este municipio y somos parte de este compromiso que el municipio tiene con el Hospital de San Antonio. Nos hubiesen avisado o me hubiesen invitado obviamente que hubiese estado ahí en San Antonio, junto con usted Alcalde.

3.- Señala que se sigue con los problemas, invitación formal al Cuerpo de Bomberos para participar el 15 de septiembre en el desfile, no se hizo, se hizo una invitación a los directores y no al Cuerpo de Bomberos que es lo que corresponde, después de haber entregado una molestia el día lunes se corrigió y se hizo la invitación y el Cuerpo de Bomberos podrá participar en el desfile, la intención de los Bomberos era no participar.

4.- Señala que hace rato que viene solicitando una información con respecto a la retroexcavadora de los trabajos realizados el día 25 de marzo del 2023, se me entregó

una información donde faltaba precisamente donde estuvo la retroexcavadora, posteriormente me entregaron otra información donde me informan sí, donde estuvo la retroexcavadora pero falta información, alguien quiere evitar que nos enteremos donde estuvo la retroexcavadora el día 25 de marzo, estimados colegas aquí tengo por tercera vez un oficio de fiscalización donde pido que se me apoye y firmen también esta solicitud no voy a entrar en detalle porque como verán es bien largo, y los minutos no me van a dar, por lo tanto la tengo firmada, quiero que ustedes sean parte también de esta fiscalización, porque la verdad es que no puede seguir pasando que a uno lo peloteen, lo traten mal.

5.- Señala que gracias a Dios escucharon a los Concejales, hoy día tenemos jefe Daem, y de los buenos, dos meses y pucha que ha hecho harto y que se nos ha informado y eso es lo bueno y eso es lo importante, que nosotros estemos informados porque queremos ser parte del problema y también de la solución, mientras estemos informados nosotros vamos a entregar todo el respaldo para que las cosas se hagan bien. Eso es lo que hace falta que se haga aquí en el municipio, especialmente en educación, así que lamento no tener algún tema que a lo mejor la comunidad quisiera escuchar, pero estamos tan desordenados que no tengo en mis 10 minutos que ya se me terminaron más que tocar estos temas que he sido de irregularidad dentro del municipio.

Concejala Sra. Vanessa Meléndez Orellana expone:

1.- señala pequeña reflexión de lo que se vivió el lunes 11 de septiembre ya que no es menor lo que se vivió y no solo a nivel país puesto que a nivel mundial hubieron más de 200 actos donde se trabajó para respetar ciertos compromisos, compromiso a la democracia ¿Y por qué recalco este pequeño análisis del 11 de septiembre? porque hoy en día las dictaduras no son con metralleta como ocurrieron ese día, hoy en día las dictaduras son con autoritarismo, con egos, complejos narcisistas así son las dictaduras de hoy en día y esta conmemoración se convierte en una oportunidad para nosotros reforzar compromisos con los valores democráticos, para reforzar que las elecciones a funcionarios, Directores, etcétera, nunca vuelvan a ser con el dedo ni unipersonales y reforzar que la educación nunca más sea reprimida, reforzar que los modelos autoritarios están alejados de los principios de libertad, ya que mucha gente murió luchando por la libertad de ideales, justicia social, educación de calidad lo cual se combatió a través de la represión del exilio y tortura que hoy existe pero con otros nombres por ejemplo despidos injustificados, persecución laboral a amigos, callar bocas porque no les parece a ciertas personas que la libertad de expresión exista, eso conmemoramos este 11 de septiembre porque Navidad debe construirse como una comuna democrática con libertad de expresión y donde todos y todas con respeto y argumento tenga la libertad y no tengan el miedo y que ningún funcionario de esta Municipalidad tenga miedo a ser despedido por dar su punto de vista o una opinión al respecto ya que de eso se trata y eso conmemoramos el lunes pasado con algunos colegas.

2.- señala sumarse a lo que ya han mencionado sus Colegas Waldo, Magaly y Hernán con respecto al apoyo completo para actual Jefe del DAEM puesto que concejales han insistido por dos años en tener un concurso transparente de la dirección del DAEM el cual ha demostrado que fue transparente y se eligió la persona que tenía más capacidades, pero debo lamentar que en estos casi 2 meses que asumió Óscar, más que apoyo a tenido piedras en el camino y eso no puede seguir ocurriendo ni para él ni para ningún director y alzar la voz cada vez que sea necesario, como Presidenta de la Comisión de Educación ya que no puede ser que hoy en tabla se nos presenta una modificación presupuestaria del Área Gestión Municipal en próximos puntos donde no se está considerando las grandes necesidades que se tienen en Educación, sobrepasando el 42% que la ley establece en pago de contrato.

Solicita a Alcalde que pida un acuerdo para una inspección general a todos los vehículos que transporta a estudiantes en nuestra o lo toma al final ya que la otra vez me dijo lo iba a tomar al final

3.- Consulta a Alcalde respuesta en cuanto a la auditoría que solicito en concejo pasado con respecto al área de educación ya que tras palabras que se indican en el acta del concejo pasado "El Sr Alcalde Yanko Blumen Antivilo propone que se traiga una propuesta para la próxima semana donde ustedes me dirán dónde, cuánto tiempo se invertirá, con qué personal es la mejor opción, si es mejor opción licitarla y que se debe ser más serio desde el cómo se realiza para poder dar respuesta y ver con qué recurso van a contar ustedes como Administración" Claramente está en el acta y espero que hoy se me dé respuesta a mí y a mis colegas y a Director de Educación ¿De dónde se va a hacer la auditoría? ¿Cómo se va a hacer? etcétera con respecto a educación.

4.- Consulta a Alcalde, frente a los documentos que fueron enviados a todos los concejales, le parece extraño una asesoría de elaboración de iniciativas de mejoramiento por 7. Millones de pesos a un funcionario municipal que ya ha trabajado en nuestro municipio y no tenemos informe de cumplimiento, informe de funciones etcétera y usted dentro de sus facultades lo va a volver a contratar con un presupuesto de casi 7. Millones de pesos y le gustaría saber qué ha hecho ese funcionario, cuáles son los informes de cumplimiento, informe de funciones, etcétera y no le gusta decir nombres, pero está en la asesoría de la orden de compra y le indica a Alcalde saber quién es, además también dentro de los documentos adjuntados se dice que el servicio de alimentación para Fiestas Patrias se van a gastar casi 3. Millones de pesos y le gustaría saber si es que están las empanadas como las del Municipio de Maipú ¿si se acuerdan del bullado tema en la televisión de cuánto costaba las empanadas en el Municipio de Maipú? y le gustaría saber con la precariedad presupuestaria que nosotros tenemos hoy en día ¿Cuál van a ser los servicios de alimentación para Fiestas Patrias de 2.891.700? y le gustaría saber en qué consiste esos gastos y me respondiese hoy Consulta a alcalde, ¿Cuál es el plan que tienen ustedes organizado este 18 de septiembre? Para la masiva oleada de turistas que esperamos lleguen a nuestra comuna ya que fue plantado varios concejos atrás y se imagina que ya está trabajado por ustedes y quizás de Seguridad pública tendrán un plan especial en la Costanera de Matanzas cada uno por poner un ejemplo se estaciona dónde quiere, En la Boca la gente se estaciona en las veredas corriendo riesgo los peatones y así suma y sigue con dificultades, por ejemplo en la Copec de Rapel porque se hace una tremenda fila y se imagina que el municipio tiene un plan de contención o de mitigación a las condiciones que ocurren cuando llega esta oleada masiva de turistas

5.- Solicita a Alcalde respuesta concreta ya que hace unos meses atrás hubo harta foto en la zona sur, de reuniones con vecinos, etcétera y me gustaría saber en estado están las negociaciones, los trabajos, los acuerdos para abrir un jardín en la zona sur y recordar que fue su compromiso cuando se cerró Jardín de Puertecillo y a eso es lo que voy con el análisis del 11 de septiembre ya que hoy no tenemos que pensar que viene la metrallera aquí si no que negarle a un niño de 3 años la educación es violencia y hoy la zona sur, los niños y niñas de Tuman y del Chorrillo etc. no tienen acceso porque tampoco les estamos ofreciendo transporte para que puedan acceder a otros jardines infantiles o sala cunas que tampoco tienen cupo y le gustaría recibir una respuesta concreta ya que hubo fotos, reuniones, etcétera a las cuales tampoco fueron invitados y quiere saber el estado de ese trabajo.

Señala que en la comuna y en Chile las sociedades se construyen en conjunto con diferencias de ideas, con diferencias de opiniones, con debates y con construcción y acuerdos y hoy en día no puede ser que a 5 Concejales se les esté negando acceso a la información e invitaciones y cree que Navidad se debe construir entre todos y todas, con nuestras diferencias políticas, diferencias de colores en política, pero soñando el bienestar de cada uno de nuestros vecinos y como bien dijo alguno de mis colegas, si no somos invitados y se invita a 1 solo Concejales al cambio del Hospital de San Antonio, si no somos invitados a trabajar por el nuevo Jardín de la Zona Sur, Si no somos invitados a reuniones con la Seremi de Deporte, que no tenemos ni Oficina de Deportes, cómo vamos a construir una Navidad de versa, inclusiva para todos y todo, ustedes tendrán la respuesta al respecto pero hoy en día los vecinos son los que tienen que buscar la

información porque está aquí a la mano, e indica a Alcalde quedar a la espera de la respuesta de todas sus preguntas.

Concejal Sr. Lautaro Farías Ortega expone:

1.- Saludar a todos los presentes en el concejo hoy día miércoles 13 de septiembre 2023. no me queda más que felicitar a Waldo, a Vanesa por las sentidas palabras con respecto al tema de educación, mi más sincero respeto al nuevo director Daem que desde el primer minuto, nos ha mantenido informados de la preocupante situación en que se encuentra nuestra educación que se venía viendo y comentando desde hace mucho tiempo atrás y con mayor profunda extrañeza todavía en la próxima modificación presupuestaria de gestión, se sacaran fondos a educación específicamente 180.000.000 para traspasárselo a gestión lo cual es una vergüenza, teniendo problemas con el transporte escolar, el estado de los buses municipales, el estado de los colegios, ya no voy a reiterarlo porque ya llegó la gente de CGE y voy a ser más corto para poder darle el tiempo necesario pero realmente te felicito Waldo, te felicito Magaly por la postura tan clara respecto del tema.

2.- Señala preocupación por el alto número de permisos que ha generado Alcalde con venta de alcohol durante estas fiestas patrias, existe una preocupación creciente en muchos sectores y estamos conscientes que Carabineros no va a contar con refuerzos, personal de seguridad absolutamente escaso, alumbrado público en mal estado por todos lados creando mayor inseguridad, así que yo quisiera saber el número exacto y total Alcalde, si es posible, usted lo entregue cuantas actividades con ventas de alcohol vamos a tener este 18 de septiembre.

3.- Señala que respecto al tema de los estacionamientos de las calle de atrás se le olvidó mencionar que me solicitaron desde el municipio facilitar los dos estacionamientos como siempre lo he hecho sin embargo los dos estarían disponibles pero a disposición del cuerpo de Bomberos de Navidad para que ellos se encarguen de hacer la cobranza del estacionamiento y que están los dos terrenos disponibles para conocimiento del Alcalde y recordar que se tiene una reunión pendiente con los clubes deportivos la cual se debe fijar

4.- Respecto de la fallida reunión de ayer, realmente una vergüenza que una administración que pregonó hasta el cansancio y siguió pregonando que era la transparencia máxima de un Municipio participativo y ayer que se quería conocer el resultado real del estado financiero y preocupante estado en que se encuentra la Municipalidad, se toma la decisión de parte del señor Alcalde a través de su gabinete de no transmitir la reunión estando aquí y por lo tanto se suspendió y yo les sugiero que tomemos el acuerdo para que sea incorporado como tema en acta de sesión ordinaria el día Miércoles

5.- Indica a Alcalde que existe una solicitud realizada a él, con fecha 16 de junio del 2023 desde Alto Grande de Señorita Jimena Cepeda por la reparación de un camino donde su madre adulta mayor, súper enferma y camino se encuentra en pésimas condiciones y al día de hoy que estamos a 13 de septiembre no tiene como es de costumbre una respuesta ni positiva ni negativa y nos llenamos la boca con los adultos mayores.

6.- Consulta a Alcalde, por instructivo enviado desde Contraloría hace bastantes meses atrás dándole expresa intuición de recuperación de recursos mal cancelados a una hoy día ex funcionaria y Ex Secplac, recursos mal pagados hace meses y quisiera saber si están recuperados esos fondos.

Alcalde Yanko Blumen Antivilo expone;

Respuesta a Intervenciones Sr. Alcalde.

1.- El día de ayer le pregunte a Director de Educación que había pasado con la Polcura y se me indica que no estaban en proceso de concurso pues ya habían clasificado dentro del regional de cueca campesina.

2.- El señor Alcalde cuestiona a la Concejal Castillo en el entendido que señala que todo estaría mal. Habiendo gente preparada y profesional en municipio. Algo bueno habrá.

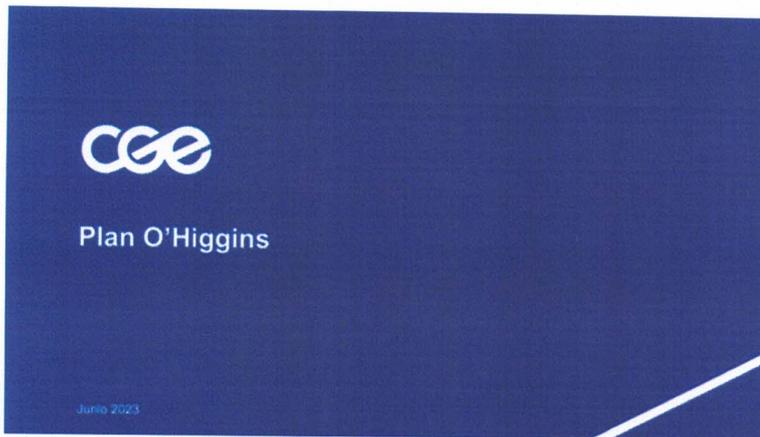
- 3.- Con respecto de contar con ampliación para Organizaciones, excelente idea, con Dideco se verá, y compromete para considerar en próximo presupuesto.
- 4.- Respecto a comodato de Pupuya; es que existe una concesión generada al club deportivo Pupuya, lo que los haría responsable del lugar concesionado. Ahora la municipalidad le está prestando muchos apoyos; mejoras, riego, mantención de áreas verdes. Ahora la idea es buscar solución jurídica para seguir generando inversión en lugar. Sin dejar al club en el abandono con todos estos costos. Ahora se le plantea tener en comodato el recinto cancha sin tener respuesta aun; teniendo el riesgo que seamos denunciados por invertir recursos en el lugar.
- 5.- Con respecto a Salud, se verifica un quiebre a nivel de comisión, eso preocupa y por eso preguntaba a Directora; que está fallando. Se tiene toda la voluntad para avanzar. "Concejal Waldo Ugarte señala que el 26 de julio se le faltó el respeto al presidente nacional de la comisión de salud; Senador Castro; director de salud Región de Ohiggins, al presidente de la comisión y a la población de Navidad; la comunicación e invitación la había hecho el presidente de la comisión para el 26 de Julio para que luego se cambiara arbitrariamente para el lunes 24 julio, con una falta de respeto a un trabajo de dos años."
- 6.- Señor Alcalde señala que habiéndose constatado la firma del convenio, se dispuso realizar la actividad donde al concejal Ugarte se le invitó personalmente. Yo quiero que las comisiones funcionen.
- 6) Si tendremos chicha y empanadas para el desfile, si tendremos, los alimentos se dispondrán para las organizaciones que gratuitamente participan del desfile, en algunos casos apoyamos además con transporte. La chicha estará de libre disposición.
- 7.- Para el caso de contingencia del fin de semana, Seguridad Pública estará presente con sistemas de turnos, además el director de Seguridad Pública está en contacto con delegado presidencial y carabineros para ver tema de eventos. Ahora con respecto a los permisos, me reuní con los solicitantes y ellos plantearon que los eventos no se entorpecían pues apuntaban a públicos distintos; ahora no existen más elementos para discriminar, en la medida que cumplan la ley. Los permisos masivos son alrededor de cinco; carreras, fonda, actividad de bomberos, agrega fiesta en Puertecillo.
- 8.- Con respecto Puertecillo, la idea de generar una costanera en Puertecillo fue desechada por DOP, pues no es viable, pues no conecta con una vía pública. Por lo tanto, la municipalidad está apoyando.
- 9.- El concejal Farías preguntaba por requerimiento de vecina de apellido Cepeda; le puedo señalar que con ellos mismos acordamos intervenir pasado el invierno pues no era viable antes, esta agendado para mes de septiembre.
- 10.- Con respecto a contrato de Ciudadano Bernardo Cornejo, es Secplac; en este caso Paulina puede corroborar que profesional apoya en temáticas hídricas, cooperación con APR, cooperativas de agua. Los informes de cumplimiento están y deberían estar entregados.
- 11.- Con respecto a los trabajos realizados con respecto a contratos, se deben cancelar.
- 12.- Devolución de montos de ex Secplac Pamela Morales, la dirección jurídica tiene el tema y debe realizar las notificaciones respectivas; pues profesional tendrá el derecho a la defensa respectiva.
- 13.- Los apoyos al Director de educación, la instrucción es que deben estar disponibles todos los apoyos respectivos. Ahora se han generado problemas de coordinación que estamos resolviendo; mientras podemos resolver que tenga su propia movilización como dirección, tema que está dentro de los objetivos de la próxima modificación que se trae al concejo para proveer de los medios, en este caso compra de vehículos.
- 14.- En el caso de no asistencia de las bandas de la escuela Francisco Chaves y Confederación Helvética es producto, según se me informa, que no estaban debidamente preparadas. Se complementará con banda de Nancagua.

Acuerdo N° 94/2023 El Concejo Municipal aprueba en forma unánime poner en tabla la presentación de la Dirección de Control Interno, situación financiera de la Municipalidad.

Acuerdo N° 95/2023 El Concejo Municipal aprueba en forma unánime la fiscalización de vehículos transporte escolar.

Acuerdo N° 96/2023 : El Concejo Municipal aprueba por unanimidad extensión en el horario de la presente sesión.

**4° Presencia representante Empresa CGE (Compañía General de Electricidad), Problemáticas comunales. (30 Minutos)
Representante de la Gerencia Zonal Cachapoal de CGE Sr. Manuel Rencoret y Jefe de la Delegación, parte técnica de la Zona Costera de Pichilemu, Sr. Alexis Diaz. Exposición Plan O'Higgins CGE.**



CGE opera en todas las comunas de la región de O'Higgins, entregando energía a 400 mil clientes



Operamos más de 12.900 km de redes de distribución en O'Higgins



Imagen tomada de Google Earth y del 2023

Antecedentes de la operación en la región

33 Comunas	400 Clientes (miles)	2.437 GWh energía distribuida ¹
110 Alimentadores Dx	7,3 km redes MT (miles)	5,6 km redes BT (miles)
35 Subestaciones Tx	15,1 Transformadores Dx (miles)	186 Brigadas de terreno

Trazando el futuro: el Plan O'Higgins busca la excelencia en el servicio y el acercamiento a nuestros clientes

El Plan O'Higgins tiene **dos objetivos principales**

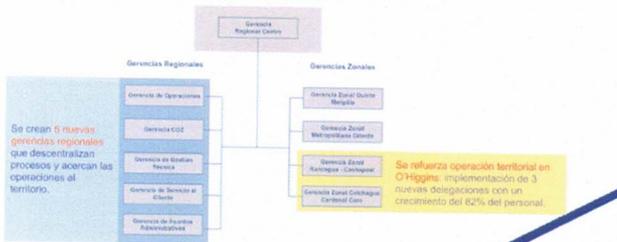
- 1** Mejorar la calidad de servicio de la Región de O'Higgins, reduciendo la cantidad y duración de interrupciones de suministro.
- 2** Acercarnos a nuestros clientes y fortalecer nuestra presencia territorial.

...Y se sustenta en **ocho ejes de trabajo principales**

- 1** Descentralización de procesos centrales en **5 nuevas gerencias Regionales**.
- 2** Reforzar estructura interna territorial, incorporando tres nuevas delegaciones e incrementando su dotación en **+60%**.
- 3** Internalización de actividades e **incorporación de brigadas propias CGE**.
- 4** Incremento de brigadas y personal contratista de terreno.
- 5** Crecimiento en planes plurianuales de inversión y gasto en la región.
- 6** Mejoramiento de atención comercial con **implementación de oficina móvil**.
- 7** Implementación y operación de **nuevo centro de entrenamiento a escala real** para formación de personal propio y contratista.
- 8** Incorporación de **tecnología y equipamiento propio**: camiones grúa, camiones aislados, camiones bypass, drones, entre otros.

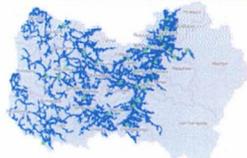
Se fortalece estructura con 5 nuevas Gerencias Regionales: se descentralizan procesos y acercan las operaciones al territorio

Regional Centro se organiza en **9 gerencias**:
5 gerencias Regionales y 4 gerencias Zonales



CGE opera en todas las comunas de la región de O'Higgins, entregando energía a 400 mil clientes

Operamos más de **12.900 km** de redes de distribución en O'Higgins



Antecedentes de la operación en la región

33 Comunas	400 Clientes (miles)	2.437 GWh energía distribuida ¹
110 Alimentadores Dx	7,3 km redes MT (miles)	5,6 km redes BT (miles)
35 Subestaciones Tx	15,1 Transformadores Dx (miles)	186 Brigadas de terreno

Se refuerza equipo en O'Higgins, creciendo de 5 a 8 delegaciones las que aumentan de 34 a 62 personas (82%)

Anteriormente las dos Gerencias Zonales atendían la región de O'Higgins con **5 delegaciones** con **34 personas**



...ahora lo harán desde **8 delegaciones**, incorporando las unidades de Las Cabras, Graneros y Lelihué, y totalizando **62 personas**.



CGE está internalizando algunas tareas e incorporando brigadas propias a las operaciones en terreno



CGE ha implementado brigadas propias pesadas y de líneas vivas

Durante el 2023 se implementaron brigadas propias de construcción y líneas vivas con 9 personas expertas en mantenimiento y construcción de redes.

Las brigadas han desarrollado un extenso trabajo y han servido de referente para la implementación de equipos estándares en la atención del servicio.



Brigada es multifuncional y puede desarrollar diversos trabajos

La brigada es multifuncional y puede desarrollar distintos trabajos en las redes de media y baja tensión, tanto en condición de red desconectada como con líneas energizadas.

Entre otros, la brigada tiene competencias y disponibilidad para:

- Construcción y refuerzo de redes de media y baja tensión de distribución.
- Poda con líneas energizadas y desenergizadas.
- Instalación y mantenimiento de transformadores de distribución.
- Inspección termográfica.
- Atención de trabajos de emergencia y durante contingencias climáticas.

...Y ha ejecutado

Desde su inicio en operaciones, las brigadas han desarrollado entre otros:

- 54 obras de instalación de transformadores.
- 19 trabajos de mantenimiento de red (poda, equilibrio de cargas, etc.)
- 12 reconstrucciones de red de emergencia.
- 10 jornadas de inspección termográfica.
- 3 obras de construcción y/o refuerzo de red.
- Trabajos de montaje de accesorios, instalación de equipos, revisión de medidores, entre otros.



Plan O'Higgins contempla incorporar 71 brigadas de terreno adicionales, equivalente a 300 personas



Plan contempla incorporar 71 brigadas del tipo pesadas, de líneas vivas y de empalmes

Tipo de brigada	# de brigadas adicionales	# Personas
Pesadas de construcción y mantenimiento	28	108
Pesadas de poda	10	80
Líneas vivas	9	29
Líneas de empalmes	25	90
Total brigadas adicionales	71	297

CGE ha iniciado proceso de licitación para incorporar recursos

CGE está desarrollando un proceso de licitación a través del cual espera incorporar estos recursos adicionales, los cuales permitirán el desarrollo de los planes de trabajo del año 2023 y de los próximos años.

Hemos incrementado fuertemente nuestros planes de inversión y gasto en los últimos años a partir de la llegada de State Grid, y que considera más de 33 mil millones en 2023



Se ha tenido un crecimiento sostenido en el gasto en mantenimiento e inversiones en los últimos años



Se contempla inversiones y gastos por más de 33.200 MM\$ durante el 2023, en distintos frentes de acción

- Ejecución de proyectos de inversión por más de 24 mil millones en 2023 en crecimiento y calidad de servicio, incluyendo 15 proyectos estructurales de gran envergadura.
- Ejecución de proyecto de medición avanzada de infraestructura (AMI) por más de 3 mil millones.
- Poda y tala de masa arbórea en más de 178 km a lo largo de la red.
- Inspección poste a poste de los más de 100 mil postes de la red de media tensión.

Obras de transmisión por decreto en la región



Desde el año 2021 a la fecha se han concretado 9 entradas en operación con 121 MVA de transformación

CGE TRANSFORMACIÓN (MM US 22,5)	STTS
<ul style="list-style-type: none"> Ampliación de SE Graneros (30 MVA) Ampliación de SE Punta de Cortés Ampliación de SE Alamos (15 MVA) 	<ul style="list-style-type: none"> Nueva SEP La Fuenteñilla (30 MVA) Nueva SEP Puyallay (18 MVA) Nueva SEP Santa Cruz (30 MVA)

Comunas Beneficiarias:
Graneros, Mostal, Ranque, Machi, Colbuco, San Vicente, Placilla, Nancagua, Santa Cruz y Palmilil.

7 Obras en construcción con entrada en operación 2023 - 2024 con una inversión total de MM US 25 y 265 MVA de transformación

Ampliación en SE Alameda
Ampliación en SE Colchagua
Ampliación de SE Loreto
Ampliación de SE Lihueimo
Refuerzo LT 66 kV San Fernando - Placilla
SE Portezuelo
Ampliación de SE Alamos

Comunas Beneficiarias:
Graneros, Mostal, Ranque, Machi, Colbuco, San Fernando, Machi, Pichileo, San Vicente, Placilla, Nancagua, Santa Cruz y Palmilil.

7 nuevas Obras asignadas, para comenzar labores con una inversión total de MM US 31,8 con 280 MVA de transformación

Ampliación en SE Punta de Cortés (PES 2023)
Refuerzo LT 66 kV P. Cortes - Tunicho (PES 2023)
Ampliación de SE Chamaquín (PES 2023)
Ampliación de SE Pelequín (PES 2023)
Ampliación de SE La Ronda (PES 2023)
Refuerzo LT 66 kV Pelequín - Mallo (PES 2023)
Refuerzo LT 66 kV Pelequín - Tap Rengo (PES 2023)

Se implementará nueva Oficina Móvil dedicada en la región de O'Higgins para mejorar la atención comercial 

La Oficina Móvil de CGE es un servicio adicional que permite atender a los clientes que viven en zonas alejadas de los centros urbanos o no cuentan con una oficina comercial fija, permitiendo realizar trámites y resolver consultas comerciales.

Oficina móvil atenderá las 33 comunas de la región de O'Higgins



Oficina permite atender en terreno solicitudes y consultas

- Consulta de deudas y consumos.
- Suscripción de convenios.
- Cambios de nombre.
- Solicitud de empalmes.
- Desconexiones.
- Solicitud de boleta electrónica.
- Copia de boletas.
- Copia cupón de pago.
- Reclamos.

Oficina móvil tiene múltiples beneficios y nos acerca a nuestros clientes

- Cobertura total a la región.
- Atención todos los días hábiles del año.
- Incremento en 9 veces la atención en zonas más alejadas.
- Mejora del rendimiento por calendarización de los sectores.

CGE ha implementado infraestructura y equipamiento avanzado 

Iniciativa	Descripción	Imágenes
1. CGE brigada interna	Brigadas internas: una con especialidad en construcción y mantenimiento, además otra con especialidad en líneas vivas. El equipo interno incluye 9 personas y utiliza equipamiento avanzado implementado por CGE.	
2. Centro de Formación a escala real en Rancagua	Centro de formación en Rancagua para capacitar personal propio, contratistas y desarrollar convenios con liceos, escuelas e instituciones de educación superior.	
3. Camión bypass	Camión con cable de tipo minero tripolar de 25 kV aislado, para realizar intervenciones en la red sin interrupciones de suministro a los clientes.	
4. Camión de tala con astilladora	El camión de tala con astilladora se implementa en los planes de poda de la zona.	

CGE ha implementado infraestructura y equipamiento avanzado 

Iniciativa	Descripción	Imágenes
5. Camión grúa	Se implementan 6 camiones grúa con equipo hidráulico, incluye un barreno de perforación para excavaciones para postes.	
6. Camión de Líneas Vivas	Camión de líneas vivas aislado para trabajos sin desconexión de clientes.	
7. Camión hidroelevador	Se implementa camión hidroelevador con cesta.	
8. Drones	Se implementan 8 Drones para la región de O'Higgins.	
9. Cámaras termográficas y detector de Gases	Se incorporan 2 cámaras termográficas y 2 equipos detectores de gases.	

Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo: Gran parte de la comuna depende de subestación la Manga; algunos lugares del sector sur de Navidad de Litueche, ahora el problema son los cortes reiterados de energía y la respuesta siempre, es la misma; otro choque más en la manga y nos quedamos sin energía: es insostenible. Pensamos que existe una infraestructura ineficiente la cual se debe mejorar y también sacar las postaciones que están en recintos privados a espacios públicos que es de mucha relevancia y ojalá se puedan focalizar los esfuerzos en esta comuna que está mucho más alejada y que ni si quiera se tenga una subestación propia.

Concejal Sr. Lautaro Farías Ortega, estamos a la cola de la reposición de líneas, en Rucatalca estamos dependiendo de una línea de más de 30 años. Pienso que tienen prioridad los grandes clientes, si se da sobrecarga, se privilegian los grandes clientes y los pequeños se caen nomas, simple.

Representante de la Gerencia Zonal Cachapoal de CGE Sr. Manuel Rencoret, Señala que son una empresa distribuidora y que lamentablemente para el caso de Pichilemu y navidad que son colas de línea no pueden construir porque eso se basa en los proyectos que se presentan al coordinador eléctrico y el define el aumento de potencia dada la demanda y si es necesario la instalación de otra subestación; no CGE. Aquí la Seremi de energía tiene un rol importante para implementar la solución. Solo han reforzado las instalaciones existentes. Además, como distribuidora no tenemos necesidad de una mayor potencia para presentar un proyecto.

Concejal Sr. Lautaro Farías Ortega, Consulta que pasa con problemas de bajo voltaje que fueron denunciados a la SEC del Sector El Peral, Rapel en donde acordaron reemplazar las líneas y todo, pero hasta la fecha siguen los problemas a pesar de poner unos condensadores sin tener éxito ya que al parecer el tendido y transformador que tienen para allá es malo y donde alguien echa a andar una bomba y el del lado queda sin luz. Consulta como va a funcionar el Call Center y si será separado dentro de la distribución ya que es un chiste.

Representante de la Gerencia Zonal Cachapoal de CGE, Sr. Manuel Rencoret, Indica que cada vez que existan problemas de voltaje existen dos caminos, reclamar directamente a CGE o a través de la SEC. Nosotros instalamos equipos durante una semana para verificar estado de voltaje. Según resultados vemos acciones a tomar.

Concejal Sr. Lautaro Farías Ortega, Consulta ¿Qué pasa con llegada de energía trifásica a Puertecillo?

CGE: Para ese caso en específico ese nivel de detalle, pensando que llevo dos meses recién a cargo, no estaría en condiciones de comprometer solución, debo conocer primero. Vamos a levantar pregunta para poder responder.

Concejal Sr. Lautaro Farías Ortega, plantea que cuando se trata de sacar líneas de recintos privados a espacio público, ustedes responden que tienen servidumbre; pero cuando existió graves problemas en sector de Pataguilla para los últimos temporales y no entraban a reparar las líneas porque estaban en recintos privados ¿entonces, como se entiende?

Representante de la Gerencia Zonal Cachapoal de CGE, Sr. Manuel Rencoret Aclara que todos nuestros clientes son iguales de importantes. Grandes y pequeños. En muchos casos los grandes clientes como Agrosuper, nos pagan por ocupar nuestras líneas no los kilos watts que eventualmente pudiésemos vender. Ahora señalado que los eventos ocurridos, fueron considerados una catástrofe y no una simple lluvia; y en el caso de Navidad cuando inicio el viento y lluvia de gran intensidad que fue de lunes para martes se pusieron generadores que, si bien no abastecen a toda la comuna, pero si en gran parte, además se enviaron brigadas para reparar, pero seguían cayendo una enorme cantidad de árboles destruyendo nuestras líneas. Si bien partió el sábado recién tuvimos problemas desde lunes y martes. Efectivamente se han sacado redes y realizado podas.

Concejal Sr. Hernán Pino Farias, señala podas deficientes; cableado antiquísimo; red trifásica. Lo dificultoso para denunciar una emergencia, piden número cliente o de poste. Sacar la red de lugares privados a públicos. Necesitamos compromisos.

Representante de la Gerencia Zonal Cachapoal de CGE, Sr. Manuel Rencoret indica que están pronto a dar inicio a un plan verano de poda, y estaremos trabajando fuertemente en esas labores, más aún cuando se nos dice que viene un verano complejo. Ahora también hemos tenido problemas con denuncias por el corte y su altura; incluso lo ideal es eliminar.

Concejal Sr. Waldo Ugarte Váras, Señala creer que no se cumple con las obligaciones que les impone la Superintendencia de Electricidad y Combustible en cuanto a la ley ya que por ejemplo hay usuarios que han tenido que sumir todo el costo ya que no se ha realizado extensión de línea como lo dice la ley y además indican que no pueden hacer extensión de línea porque la línea baja resulta estar en predio privado y según ley deben estar en camino público; existen líneas que aún están en predios agrícolas con el temor que caiga un árbol y se provoque un incendio. Ahora que es más caro, cambiar la línea a un camino público o asumir el costo de viviendas e incluso humanas en caso de

siniestro. Deben y se obligan a prestar un buen servicio. Deberían hacer un levantamiento y ver qué ocurre, pues muchos vecinos deben financiar ellos mismos la extensión de líneas. Incluso ver la posibilidad de pintar las bases de postes para que automovilistas lo puedan ver y no chocar.

Representante de la Gerencia Zonal Cachapoal de CGE, Sr. Manuel Rencoret, indica que la ley solo obliga al suministro de energía en la zona de concesión, y son solo ciertos polígonos, se pueden extender, pero no es rápido. Nosotros no estamos privilegiando lugares que podrán corresponder a segundas viviendas.

Jefe de la delegación de Pichilemu CGE, Sr. Alexis Díaz, señala que de acuerdo a nuevas disposiciones en la ley solo nos podemos extender por espacios de uso público. No respondemos por privados; antes era distinto.

Concejala Sra. Magaly Castillo Cruz, indica tener 5 personas que tienen sus postes en su terreno privado y en las solicitudes realizadas a CGE le responde que ellos deben sacarlo, con un costo de 2 millones lo cual es un monto elevado si es gente modesta.

Representante de la Gerencia Zonal Cachapoal de CGE, Sr. Manuel Rencoret, Señala que pueda analizar los casos y ver qué pasa en cada caso.

Concejal Sr. Carlos Catalán Núñez, señala problemas con las crucetas que dejaron sin energía a varios lugares dentro de estos están en Pataguilla, Paulun, Vista Hermosa, San Rafael por lo cual es importante el cambio de crucetas. También, menciona Oficio N°48 del 24 de marzo del 2023 enviado desde el Municipio sobre corte reiterados en la comunidad de Rapel en Calle Gabriel Silva y Luis Cruz Martínez con daño de luminaria pública y artefactos que aún no han sido reparados y Municipio a intentando realizar reparaciones, pero no es de su competencia y la idea es tener una respuesta y solucionar el problema.

Opiniones de Comunidad:

Junta de vecinos Valle Hidango: Indica que considera súper pobre la presentación, nosotros necesitamos que nos resuelvan los problemas reales; retiro de postes de recintos privados, renovación de cablería, mejor calidad de la energía entregada. Creo que el móvil para atención no resolverá nada un gasto innecesario.

Todos los días se corta la luz. Resuelvan eso. Le pide al alcalde que presione al gobierno para que invierta en mejoras; a la SEC para que presione a su vez a CGE.

Juntas de vecinos la Boca: ¿oficina de Navidad solo tiene facultades comerciales? Porque finalmente uno debe acudir a la superintendencia para tener respuesta. Todos los días corte, el verano peor. Consulta como llegan las brigadas a la comuna y como se capacitan.

Representante de la Gerencia Zonal Cachapoal de CGE, Sr. Manuel Rencoret, Señala que oficina es comercial y hoy se mejoró sustancialmente el tema de poda, y el retiro de podas, pues mejoramos el nivel de fiscalización. Nuestro plan de mantención se hace durante el año.

Junta de Vecinos La Pataguilla San Rafael: Problemas de postes al interior de propiedades; ocho medidores en un solo poste; seis requerimientos a CGE, uno directo en oficina, dos a la SEC y no pasa nada. No pueden estar los cables sobre los techos de las casas. Las SEC les ordeno realizar los trabajos y nada. Con mediodía de atención por semana, quedan mucha gente sin atención, resuelvan los problemas.

Representante de la Gerencia Zonal Cachapoal de CGE, Sr. Manuel Rencoret, señala que ellos son responsables hasta el medido y deben conectarlo bajo tener el T1 y título de dominio vigente y el tema de los medidores debe verlo el instalador bajo el criterio y autorizado tiene que ver donde se instala y la SEC a través de los planos y demás documentación los recibe y los aprueba y firma y autoriza fielmente que esta correcto lo que se indica

Junta de Vecinos de Pupuya: con los últimos temporales, muchos postes quedaron en muy malas condiciones por el deslizamiento de terreno; Cuestiona el cobro indicado en boleta como transporte de electricidad y no para todos es igual y pide una revisión y

señala que frente a un incidente donde se estaba prendiendo un poste y luego se estaba incendiando un árbol no existió respuesta ni ayuda.

Representante de la Gerencia Zonal Cachapoal de CGE, Sr. Manuel Rencoret, Señala que lo indicado en boleta se detalla los insumos a quien le corresponde o los montos que se le cancelan a la transmisora, generadora, distribuidora y antes era un monto y cargo fijo y bajo la instrucción de la Comisión Nacional de Energía que los regula se debió desglosar la boleta y que lo desglosado no significa que todo vaya a arca de la CGE y distribución ya que una parte va a la generadora, transmisora y otra parte a la distribuidora

Jaqueline Flores del Chorrillo: Señala y critica falta de presencia de la empresa y calidad de servicio es pésimo y que será difícil representar temas individuales si reuniones no son recurrentes ya que CGE esté en cada comuna en reuniones como esta.

Representante de la Gerencia Zonal Cachapoal de CGE, Sr. Manuel Rencoret, señala que visita a cada comuna se podrían gestionar y no necesariamente 1 vez al año ya que el atiende 18 comunas y no puede ir todos los meses a cada comuna y además Navidad tiene un gran problema que dice relación con la forma de construir en Navidad y en varias Comunas Costeras instalaciones que era por dentro de predios particulares, cosa que no ocurre en otras comunas que están la instalaciones en bienes de uso público por lo cual la atención que se requiere en Navidad y otras comunas es mayor y probablemente se deba hacer proyectos de inversión y que bajo la nueva estructura va a ser más fáciles de poder llevar a cabo

Jaqueline Flores del Chorrillo: Señala que su padre perdió su casa en un incendio producto de CGE en año 2017 y no quiere que nadie deba pasar por esa experiencia dolorosa y que para recuperar su casa pasaron 4 años o 5 años en un juicio infernal y cree que no es menor cuando una persona se queje que cables pasan sobre su casa y no es justo que CGE se libere de tanto problema. Indica haber solicitado que sacaran línea que pasa por su predio y funcionaria de CGE le indica que para eso debe pagar y resulta que ahora se entera que son miles de personas que están en la misma situación y necesitan una respuesta que es lo que ampara la ley y claridad, no discusiones.

Vecino de Chorrillo: Indica ser diabético y cuando se ha cortado luz a perdido su insulina la cual no la adquiere en consultorio ni en la comuna y debe viajar a Santiago y nadie le responde por eso.

Roció Dirigente de Lagunillas: reclama por demora de conexión a la unidad vecinal, pues un camión le corte las instalaciones, pero pasan los días y meses y la sede no cuenta con luz.

Representante de la Gerencia Zonal Cachapoal de CGE, compromete paulatinamente ir retirando el cableado que está en los predios particulares en forma paulatina.

Concejala Srta. Vanessa Meléndez Orellana, Solicita respuesta oficial de las medidas de corto y largo plazo que adoptara CGE para resolver los problemas planteados.

APR Licancheu Pupuya: reclama por variación de voltaje y quemadas reiteradas de equipos. Además, señala requerimientos sin respuesta. Se compromete por CGE dar respuesta.

José Luis Campos; comerciante: reclama por voltaje y tardía respuesta de CGE frente a quemadas de artefactos.

Concejala Srta. Vanessa Meléndez Orellana, Solicita oficiar del municipio todas las inquietudes planteadas y luego la respuesta disponerla a conocimiento de la comunidad.

Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo, Agradece a CGE y presencia de la comunidad, confiando en las mejoras que se producirán, estando como autoridad disponible para avanzar.

5° Pronunciamiento del Concejo (50 min.)

Acuerdo; Modificación Reglamento de Becas Deportivas, Artículo transitorio. –

Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo, solicita que permitan alterar el orden de la tabla, tenemos acá nuestro deportista destacado y si bien es un deportista nutrido con harta preparación pero quedarse hasta el final yo creo que ya es mucho, la Dirección de Desarrollo Comunitario, habíamos propuesto generar una modificación, un artículo transitorio al reglamento de becas deportivas principalmente para poder beneficiar a

dos deportistas destacados de nuestra comuna, que nos van a representar en los próximos juegos panamericanos a desarrollarse en específicamente en la categoría surf en Pichilemu. La dirección de Desarrollo Comunitario ahí nos va a contar un poco de qué se trata y es un acuerdo de modificación de títulos transitorios para el aporte de un millón de pesos a cada uno de los participantes.

Sr. David Matta Figueroa Director jurídico:

Señala que es una propuesta de modificación de incorporación de un nuevo artículo a la ordenanza de becas municipales es un artículo transitorio número dos el cual voy a leer. Artículo transitorio número dos. Se otorgará apoyo económico a las personas naturales de la comuna de Navidad que participen en los juegos panamericanos Santiago 2023 representando a Chile, de esta manera se reconocen sus logros, trayectoria, esfuerzo personal y familiar en el ámbito deportivo este aporte económico a entregar será el siguiente, por la participación en los juegos panamericanos Santiago 2023, un millón de pesos, a fin de tramitar el respectivo aporte económico de origen deportivo, el beneficiario deberá ingresar en la oficina de partes el respaldo de participación en la referida competencia, el respaldo deberá ser emitido por la Federación Deportiva correspondiente, en la segunda página está el certificado de disponibilidad presupuestaria correspondiente. Alcalde, dos millones de pesos a disponibilidad presupuestaria.

Sra. Verónica Jeria Directora (s) Dideco:

Los deportistas son Estela López Cruz parte de la selección nacional categoría open y ha sido convocada en la disciplina tabla corta para representar a Chile en los próximos juegos panamericanos Santiago 2023, a realizarse en Punta de Lobos del 24 al 30 de octubre, este es el certificado que creo que está adjunto a la información, y Gabriel Salazar es deportista federado del Club de Surf, Puertecillo, en la disciplina tabla larga y certificamos su participación para representar a nuestro país en el próximo Panamericano Santiago 2023,

Pronunciamento:

Concejal Sra. Magaly Castillo Cruz, aprueba

Concejal Sr. Waldo Ugarte Varas, aprueba

Concejal Sr. Carlos Catalán Núñez, aprueba

Concejal Sr. Hernán Pino Farias, apruebo

Concejal Srta. Vanessa Meléndez Orellana, apruebo

Concejal Sr. Lautaro Farias Ortega, apruebo

Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo, aprueba

Acuerdo N° 97/2023 El Concejo Municipal aprueba en forma unánime la Modificación al Reglamento de Becas Deportivas, Artículo Transitorio. -
--

Acuerdo; Modificación Presupuestaria N° 04 Área Gestión Municipal

Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo indica continuar con acuerdo de modificación presupuestaria número 4 del área de gestión municipal

Directora Secplac Paulina Astudillo Fuentes, Señala que presentara un PPT que aborda los aspectos generales de la Modificación Presupuestaria el cual ha sido un proceso largo y no ha estado exento de problemas porque ha abordado una serie de desviaciones que tenía el presupuesto original aprobado el año 2022 el cual fue un presupuesto bastante conservador considerando el comportamiento histórico a lo cual este año ha tenido un aumento de la actividad probablemente por el término de los efectos de la pandemia lo que ha generado que las comunidades que no estaban participando en programas nuestros hoy día sí lo estén haciendo y generando también un aumento de requerimientos al Municipio, lo que igual es una buena señal de activación para la comuna por lo

cual la modificación presupuestaria que vamos a presentar pretende atender justamente aquellas actividades que hoy día con alta demanda y atender la operación municipal de aquí a al cierre del año, este presupuesto recoge la demanda que hay en gastos de personal, ayuda social, becas, materiales para trabajo de las cuadrillas, cuotas faltantes para el retiro de residuos sólidos y domiciliarios es decir tiene un foco en la operación Municipal fundamentalmente para mantener ejercicio de manera óptima de aquí a final de año. Este este ejercicio se hizo con todas las direcciones en reuniones permanentes, presenciales, hubieron más de una reunión por Dirección y siempre con la información y respaldo que nos dio Daf. Indica que en un contexto modificaciones se inició el año 2023 con un presupuesto de 9.375. millones, y con un acuerdo de este Concejo del 7 de diciembre del año 2022 y hubo una primera modificación en marzo de este año que venía con un aumento de 67. millones, inyectándole recursos al presupuesto y una segunda modificación que no fue aprobada y de ahí en realidad se refiere a la tercera modificación que fue el acuerdo N°50 del 14 de junio del año 2023 que incorporó 397. millones más al presupuesto y la presente modificación está incorporando 728. millones, e indica que el ingreso ha sido progresivo y se está terminando con los aumentos teniendo un presupuesto de 10.568. millones e inicia presentación de PPT



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA GESTIÓN INTERNA

Septiembre 2023

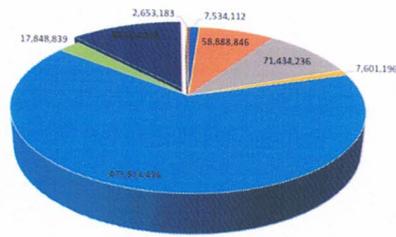
CONTEXTO _ MODIFICACIONES PREVIAS



ORIGEN Y MONTOS

INGRESOS

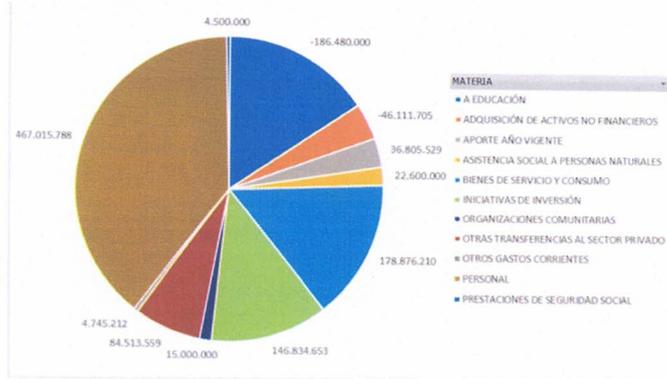
\$ 728.299.246



- PATENTES Y TASAS POR DERECHOS
- PERMISOS Y LICENCIAS
- PARTICIPACION EN IMPUESTOS TERRITORIAL ART.37 DL
- RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS
- PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38
- OTROS
- OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DE LA
- PATENTES MINERAS LEY 19.143

REQUERIMIENTOS

DESTINO DEL AUMENTO Y DISMINUCIONES



INFORME DIRECCION DE CONTROL _ Ord. Nro 68_2023

OPINION:

1

La propuesta de modificación presupuestaria de ingresos que se pretende aumentar, está determinada básicamente porque en la formulación del presupuesto año 2023, se estimó que los ingresos serían menores a los realmente percibidos; ahora bien, revisada la información presupuestaria a la fecha del presente informe, se observan cuentas de ingresos que, a pesar de ser sometidas a la presente modificación, aún se encontrarían subestimadas, como por ejemplo las cuentas del ítem 115-03-01, 115-03-02 y 115-03-01.

2

Señalamos que, no es posible validar los correspondientes registros contables que permitan la subestimación de las cuentas respectivamente, dado que únicamente se adjuntan como respaldos los comprobantes de análisis por cuentas, que no permite tener una seguridad razonable que los registros se hayan contabilizado de acuerdo a las normas contables, además, estas mantienen glosas genéricas del tipo "Ingresos día...", careciendo de una descripción completa del hecho, característica cualitativa

3

En relación a la cuenta del ítem 13-03 "DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS", esta no se ajusta a lo indicado por COR por medio del dictamen N°20.101, de 2016, que en lo que interesa señala, que el presupuesto inicial y sus modificaciones deberán estructurarse de acuerdo a las clasificaciones presentados para este caso, totalmente desagregados hasta el nivel de asignaciones, sub asignación o sub-sub asignación, según corresponda, debiendo identificar al otorgante y receptor de las transferencias.

La presente modificación se cerró el 10 de agosto y se proyectó en base al ingreso real percibido a la fecha de corte de la modificación. Los nuevos montos se incorporarán en la modificación de cierre

El sistema informático centraliza del módulo Tesorería de esta manera, como "registro del día", cuya desagregación es posible visualizar accediendo al módulo mencionado del Sistema CAS Chile

Falto desagregar en caratula, sin embargo, se adjuntaron los comprobantes con el detalle

115-13-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DE LA	88.524.398
115-13-03-005-001-000	PATENTES MINERAS LEY 19.143	2.653.183

INFORME DIRECCIÓN DE CONTROL



4 Respecto a la disminución de gastos, se aprecia que el 81,82% de estos, se sustentan en la no ejecución de lo presupuestado durante lo que va del periodo 2023, lo que evidencia una mala planificación y gestión de los recursos Públicos.

- La disminución corresponde a ajustes propios de la gestión
- Ajuste ítem presupuestario
 - Aumento de recuperación de licencias médicas DAEM
 - Factibilidad de ejecución de gasto en el presente año

5 Respecto al aumento de gastos, indicamos que, del análisis general efectuado al gasto ejecutado por concepto de personal de planta y contrata, se comprobó que, en términos totales, dicho gasto aumentó a la fecha del presente análisis en un 17,41% en el año 2023, respecto al año anterior. Se advierte asimismo que, de acuerdo al comportamiento observado en la cuenta del personal a contrata, esta podría encontrarse excedida de sus límites legales al 31 de diciembre, no obstante, es menester señalar que al generar el presente aumento no se resguarda el mencionado límite, esto por cuanto al introducir la presente modificación se mantendría superado, llegando a representar un 44,93% respecto de la planta Municipal, lo que no guarda armonía con la jurisprudencia sobre la materia, entre los que encontramos el dictamen N°E321858N23, de 2023 emitido por el ente Contralor.

Se debe tener presente la importancia de cumplir los compromisos adquiridos con el personal y se están implementando acciones correctivas que permitan disminuir este porcentaje y ajustarnos a lo indicado por el ente contralor.
Una de esas acciones son los concursos de planta en proceso. Además este monto viene a cubrir el aumento de reajuste, proyectado en 6%, que finalmente fue de 12%. Los concursos de planta han requerido ser financiados lo que justifica también la disminución en las suplencias

6 Por otra parte, es menester señalar que, debido al análisis efectuado por este equipo de control interno, se aprecia que la cuenta presupuestaria 215-22-06-005 se encuentra excedida de su monto, vulnerando la normativa presupuestaria vigente, a su turno el ya mencionado en ocasiones anteriores por esta Dirección, art. 28 del decreto Ley N° 1.263, de 1975, que establece no resulta procedente que el Municipio efectúe pagos por este concepto excedido.

Regularizada mediante Decreto Alcaldicio Nro 1585
07.09.2023

INFORME DIRECCIÓN DE CONTROL



7 Luego, se advierte por medio de la documentación adjunta que los análisis que se utilizaron para confeccionar la necesidad de introducir modificaciones, data incluso desde el 30 de junio del presente año, vulnerando los plazos para confeccionar la

La presente modificación se cerró al 10 de agosto y las necesidades a atender con esta modificación persisten. Por lo que los requerimientos de la fecha indicada no han variado

8 Enseguida, se indica que la presente propuesta de modificación presupuestaria no se encuentra debidamente respaldada, por cuanto, no es posible evidenciar la totalidad de los documentos sustentarios que permitan validar por ejemplo: la disponibilidad de recursos efectuada por parte de los/as directores/as correspondientes, la documentación sustentaria de las contrataciones de prestaciones de servicios comunitarios por programas de la DIDECO, los requerimientos de materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles, informe de arrendos de terrenos con compromisos de compra y venta, etc.

DISPONIBILIDAD
Aumento de recuperación de licencias médicas
Proyectado MMS140 percibido a la fecha MMS304

DEMANDAS
Esta modificación viene a dar continuidad a los programas de DIDECO, deporte y cultura. Cuyo aumento de demanda requiere recursos adicionales
Ayuda social/Becas

REQUERIMIENTOS de MATERIALES
La ejecución a la fecha justifica el aumento

Pronunciamiento:

- Concejal Sra. Magaly Castillo Cruz, se abstiene
- Concejal Sr. Waldo Ugarte Varas, se abstiene
- Concejal Sr. Carlos Catalán Núñez, aprueba
- Concejal Sr. Hernán Pino Farias, rechaza
- Concejal Srta. Vanessa Meléndez Orellana, rechaza
- Concejal Sr. Lautaro Farias Ortega, rechazo
- Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo, aprobación

Acuerdo; Modificación Presupuestaria N° 2 Área Salud Municipal.

Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo: señala que el concejal Waldo Ugarte, la concejala Magaly Castillo, condicionaron su aprobación a que pudiera estar la cartola bancaria y mi instrucción de sumario al respecto, eso se adjuntó entiendo a los concejales, finalmente están, ahí lo pueden explicar ustedes, bueno lo que se había solicitado respecto de la cartola bancaria y al menos mi compromiso hacia el concejo municipal tenía que ver con este documento donde se instruye a don José Abarca Farías, como Fiscal del proceso disciplinario respectivo por este sobre giro de cuentas. Así que ahí están los dos antecedentes. ¿Algo más que consultar? Si no tomamos pronunciamiento inmediatamente.

Pronunciamiento:

Concejala Sra. Magaly Castillo Cruz, se abstiene.
Concejal Sr. Waldo Ugarte Varas, rechaza
Concejal Sr. Carlos Catalán Núñez, aprueba
Concejal Sr. Hernán Pino Fariás, rechaza
Concejala Srta. Vanessa Meléndez Orellana, se abstiene
Concejal Sr. Lautaro Fariás Ortega, rechaza
Alcalde Sr. Yanko Blumen Antivilo, aprueba

Término de la Sesión; Siendo las 19:30 horas, se pone término a la presente sesión Ordinaria.

**YANKO BLUMEN ANTIVILO
ALCALDE**



**MAGALY CASTILLO CRUZ
CONCEJALA**



**WALDO UGARTE VARAS
CONCEJAL**



**CARLOS CATALAN NÚÑEZ
CONCEJAL**



**HERNÁN PINO FARIÁS
CONCEJAL**



**VANESSA MELÉNDEZ ORELLANA
CONCEJALA**



**LAUTARO FARIÁS ORTEGA
CONCEJAL**



**JOSE ABARCA FARIAS
SECRETARIO MUNICIPAL**